

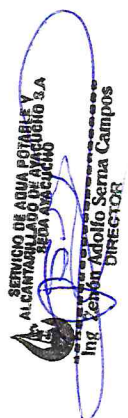


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Diez de la mañana (10.00 a.m.) del Dos de Julio del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil



y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General (e) de SEDA AYACUCHO Mg. Gregorio Torres Rua. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 027-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

- 1. Tratamiento de las FICHAS OTASS del Convenio del año 2017 y 2018.**
- 2. Otros.**

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA/DESPACHOS.

01. TRATAMIENTO DE LAS FICHAS OTASS DEL CONVENIO DEL AÑO 2017 Y 2018.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. -SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe N° 18-2019-SEDA AYACUCHO-GT/DEP-A-ADM-JPR, de fecha 25 de mayo de 2019, relacionado al estado situacional y presupuestal de las Fichas OTASS convenio 2017 y 2018. Además el Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, informa que aprovechando el viaje a la ciudad de Lima con ocasión de asistencia al SIMPOSIO LIMA 2019, organizado por ANEPSSA PERU, el día 28/06/2019 se tuvo una reunión en la OTASS lográndose entrevistarnos con (03) funcionarios entre ellos la Ing. Patricia Villa y la señorita Kelly Ticllahuanca, en la que se dio a conocer nuestra situación actual de la falta de liquidez de la SEDA AYACUCHO, el mismo que imposibilita cumplir con la cláusula quinta del convenio N° 048-2017-OTASS-SEDA AYACUCHO, y que al término de la reunión nos

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

recomendaron que podríamos presentar una propuesta de reducción de metas y tramitar para su aprobación y atención.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, indica que se dé cumplimiento expreso a las recomendaciones de los funcionarios de la OTASS y a la mayor brevedad, para cumplir con la ejecución de las Fichas OTASS.

Acto seguido después de la participación de los Ing. Pedro Rodríguez Ayala-Gerente Técnico (e), Lic. Lucy Dueñas Vallejo-Gerente Comercial (e) y CPC. Edwar Enciso Huilca, Jefe del Departamento de Logística, quienes dieron sus opiniones y propuestas comprometiéndose los responsables de las Áreas Usuarias: Gerente Técnico, Gerente Operacional y Gerente Comercial, previa reunión de trabajo con los Jefes de Departamento vinculados directamente con las FICHAS OTASS, deberán presentar un informe a la Gerencia General hasta el día lunes 08 de Julio del 2019 la propuesta definitiva de reducción de algunas fichas de OTASS, con la finalidad de realizar las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de la OTASS.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General para que los Gerentes de Línea y Jefes de Departamento vinculados directamente con las FICHAS OTASS, presenten el informe de propuesta de reducción de Metas de las fichas OTASS, información que deben remitir a la Gerencia General hasta el día lunes 08 de Julio del 2019.

02. OTROS.

1. Informe N° 056-2019-SEDA AYACUCHO/GG, Exp. N° 247. de fecha 26 de junio del 2019, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, ex Gerente General del SEDA AYACUCHO, eleva informe sobre situación de requerimientos Obra PTAP Cabrapata.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, dio lectura del informe advierte que dicho punto ya fue tratado en sesión de directorio de fecha 28-05-2019, el mismo que también ya se encomendó su cumplimiento a la Gerencia General.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, director en representación de la Sociedad Civil, al respecto manifiesta que ya al haberse tratado en sesión de directorio, indica derivar dicho documento a la Gerencia General para su trámite correspondiente y conocimiento del nuevo Gerente General. Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Derivar el Informe N° 056-2019-SEDA AYACUCHO/GG a la Gerencia General para su trámite correspondiente.

2. Informe N° 071-2019-SEDA AYACUCHO/GG, Exp. N° 249, de fecha 27 de junio del 2019, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, Ex Gerente General del SEDA AYACUCHO, eleva informe sobre situación de la trabajadora Jefe (e) de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) Econ. Renee Gutiérrez Peralta, donde informa que existe muchas deficiencias en dicha oficina por la carga laboral, debido a que el titular se encuentra con licencia por salud Econ. Nilo Hinojosa

Vivanco; por lo que, el Gerente General recomienda que se debe adoptar decisiones de designar y/o contratar al Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional, por ser área clave (Órgano de Asesoría) y, asimismo se determine la cobertura las plazas en el CAP y PAP.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, propone se derive el Informe N° 071-2019-SEDA AYACUCHO/GG y sus antecedentes a la Gerencia General para su análisis, evaluación y tratamiento correspondiente; toda vez que ya se designó al nuevo Gerente General.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, opina al respecto que el ex Gerente General Mg. Carlos Ore Ruiz, debió realizar el análisis, evaluación y tratamiento correspondiente, en vista que estuvo entre sus atribuciones proponer las alternativas de solución incluso proponer al Jefe de ODI de manera oportuna.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Derivar a la Gerencia General, el Informe N° 071-2019-SEDA AYACUCHO/GG y sus antecedentes, para su análisis, evaluación, tratamiento correspondiente y proponer las alternativas de solución para repotenciar la Oficina de Desarrollo Institucional, así como al nuevo jefe de la Oficina de Desarrollo institucional (ODI) por ser una oficina estratégica en la gestión institucional.

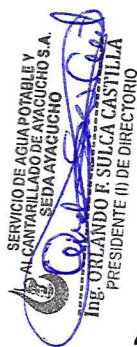
3. Informe N° 072-2019-SEDA AYACUCHO/GG, Exp. N° 246, de fecha 26 de junio del 2019, mediante el cual el Mg. Carlos Ore Ruiz, Ex Gerente General del SEDA AYACUCHO, eleva informe sobre derogación del Artículo Segundo de la Resolución del Directorio N° 033-2018-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 18 de diciembre del 2018, mediante la cual se resuelve en el referido artículo segundo **“PRECISAR que el proceso del concurso interno de personal está determinado la participación de los trabajadores contratados por suplencia que cuentan con una antigüedad de ocho (08) meses de manera ininterrumpida, en mérito a incorporar personal idóneo, comprometido e identificado, puesto que al EPS SEDA AYACUCHO es una empresa de derecho privado”**.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, dio lectura el Informe N° 072-2019-SEDA AYACUCHO/GG, incluido los antecedentes; por lo que, considera necesario acoger lo sugerido por el ex Gerente General Mg. Carlos Ore Ruiz en torno al segundo artículo de la Resolución del Directorio N° 033-2018-SEDA AYACUCHO/D; en base a las opiniones del Jefe de ODI, Jefe Departamento de Recursos Humanos y Asesor Legal.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, en relación al segundo artículo de la referida resolución manifiesta que en su oportunidad respaldo la decisión para incorporar personal con experiencia en actividades del SEDA AYACUCHO y tener conocimiento de antecedentes similares; por lo que, a la fecha considera pertinente apoyar la opinión del Presidente del Directorio.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:



- ✓ **Derogar el artículo segundo** de la Resolución del Directorio N° 033-2018-SEDA AYACUCHO/D, donde en texto dice: **“PRECISAR que el proceso del concurso interno de personal está determinado la participación de los trabajadores contratados por suplencia que cuentan con una antigüedad de ocho (08) meses de manera ininterrumpida, en mérito a incorporar personal idóneo, comprometido e identificado, puesto que al EPS SEDA AYACUCHO es una empresa de derecho privado”.**
- ✓ **Autorizar al Gerente General la implementación del proceso del concurso público externo, propuesto por la comisión correspondiente.**



4. Carta Circular N° 70-2019-ANEPSSA-PERU/GG, Exp. N° 255 de fecha 02 de julio del 2019, mediante la cual el Gerente General de ANEPSSA PERU CPC. Juan José Quintanilla, realiza la invitación al II Encuentro Nacional de Gestión Comercial “Experiencias Exitosas 2019”, organizado dentro del Plan de Fortalecimiento de Capacidades 2019 y el Programa de Cooperación Horizontal en coordinación con SEDAPAL, que se llevará a cabo el día 18 de julio de 2019, en el auditorio principal del COP de SEDAPAL – La Atarjea, Autopista Ramiro Prialé N° 210 – El Agustino – Lima; y asimismo, el día 19 de julio de 2019, se realizará una visita guiada a la empresa CONCYSSA Industrial, fábrica de accesorios, abrazaderas y válvulas para conexiones domiciliarias. El mismo está dirigido a los Gerentes Generales, gerentes Comerciales, jefes de áreas de: Cobranzas, facturación, medición, catastro de clientes, atención al cliente, supervisores de actividades de servicios comerciales de terceros.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, dió lectura de la invitación y la relevancia del evento propone la participación del Gerente General y personal clave del SEDA AYACUCHO según disponibilidad presupuestal

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la sociedad civil, también está de acuerdo con la propuesta del Presidente del Directorio.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar al Gerente General la asistencia al II Encuentro Nacional de Gestión Comercial “Experiencias Exitosas 2019”, organizado por la ANEPSSA, a llevarse a cabo en la ciudad de Lima el 18 al 19 de Julio del 2019; asimismo recomendar al Gerente General autorizar la asistencia del personal que corresponda de acuerdo a disponibilidad presupuestal.

5. Carta N° 003-2019-CH, Exp. N° 254, de fecha 01 de julio de 2019, mediante el cual el señor Víctor Flores Huiman, Representante Legal de Consorcio Huaschahura, solicita reunión sobre cumplimiento de Acta de Conciliación para el pago de S/. 826,092.65 Soles dispuesto por el Laudo Arbitral.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, dió lectura la Carta N° 003-2019-CH de fecha 01/07/2019, respeto a la solicitud de reunión de cumplimiento de acta de conciliación por el Consorcio Huaschahura; hace constar que en horas de la mañana se suspendió la sesión momentáneamente para atender al representante legal del Consorcio Huaschahura señor Víctor Flores Huiman; en la que entre otros aspectos se manifestó la falta de liquidez de la SEDA

AYACUCHO para el cumplimiento del acuerdo conciliatorio, a quienes se les informo que al mes de octubre-2019 se le propondrá una alternativa para una posible renegociación.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, propone recomendar a la Gerencia General y Gerencias de Línea, Gerencias de Apoyo, Asesoría Legal y Jefe de ODI, previa reunión de trabajo elevar informe técnico, legal y presupuestal con alternativas de solución para la renegociación con el Consorcio Huscahura, antes de finalizar el tercer trimestre 2019.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General, para que en una reunión de mesa de trabajo intergerencias y órganos de Asesoría Legal y Presupuestal, presenten informe al finalizar el tercer trimestre 2019, con alternativas de solución para la renegociación con el Consorcio Huascahura.

II. INFORMES:

1.- El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, informa que se tienen los siguientes documentos en despacho en copias para conocimiento del Directorio:

1. Memorando Múltiple N° 148-2019-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 25 de junio de 2019, mediante el cual el Gerente General dispone el cumplimiento de acuerdos de Directorio ..
2. Oficio Múltiple N° 013-2019-SEDA AYACUCHO/GGI, de fecha 26 de junio de 2019, mediante el cual el Gerente General, deriva a las Municipalidades Provinciales y Distritales de Ayacucho, solicitando el cumplimiento de acuerdos y compromisos referente a la adquisición de terreno para la construcción de la PTAP Campanayocc.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento de los documentos, pase para su archivo, por ser competencia de gestión de la Gerencia General

III. PEDIDOS:

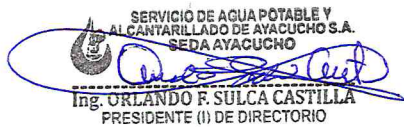
El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, en relación al MEMORANDO MULTIPLE N° 148-2019-SEDA AYACUCHO/GG, solicita que el Gerente General realice el seguimiento para el cumplimiento de todo los puntos contenidos en el referido documento; informando de su cumplimiento en las sesiones de directorio.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General, realice el seguimiento para el cumplimiento de todos los puntos contenidos en el referido documento; informando de su cumplimiento en las sesiones de directorio.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Dieciséis horas con Cuarenta y ocho minutos (16.48) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
AL CANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
AL CANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zayán Adolfo Serna Campos
DIRECTOR